

DERECHO LABORAL PARA NO ABOGADOS

El diplomado contiene lo referente a la reforma pensional 2024 y reforma del código sustantivo del trabajo.



CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1.

PRINCIPIOS DEL DERECHO LABORAL

- Igualdad de oportunidades para los trabajadores.
- Remuneración mínima, vital y móvil proporcional a la cantidad y calidad del trabajo.
- Estabilidad en el empleo.
- Irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales.
- Facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles.
- Situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales del derecho.
- Principio de la norma más favorable.
- Principio de la condición más beneficiosa.
- Primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales.
- Protección especial a la mujer y a la maternidad y al trabajador menor de edad.

Tema 2.

LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y REGULACIÓN GLOBAL LABORAL

- La Organización Internacional del Trabajo.
- Los convenios.
- Las recomendaciones.

Tema 3.

EL CONTRATO LABORAL

- Definición.
- Elementos esenciales del contrato laboral.
- Término indefinido.
- Término fijo.
- Por obra o labor determinada.
- Ocasional, accidental o transitorio.
- El periodo de prueba.
- Características del periodo de prueba.
- Periodo de prueba en contratos de servicio doméstico.

Tema 4.

JORNADA DE TRABAJO Y DESCANSO

- Jornada laboral (noción y fundamento).
- Jornada ordinaria (definición).
- Diferencia entre jornada y horario.
- Jornada máxima Legal (reducción y excepciones)
- Trabajo diurno y nocturno (concepto, liquidación y pago).
- Trabajo suplementario (concepto, liquidación y pago).
- Jornadas especiales.

De interés o utilidad práctica. Concepto y manejo de la “disponibilidad laboral”.

- Descanso laboral (Noción y fundamentos)
- Descanso entre Jornada.
- Descanso dominical y festivo.
- Vacaciones anuales remuneradas
- Trabajo en día de descanso obligatorio (liquidación y pago).

De interés o utilidad Interrupción de las vacaciones (viabilidad y causales).

Tema 5.

EL SALARIO

- Modalidades de salario.
- Salario mínimo mensual legal vigente.
- Salario integral.
- Salario variable.
- Salario a destajo.
- Elementos que constituyen salario.
- Remuneración del descanso dominical.
- Elementos que no constituyen salario.
- Periodos de pago del salario.
- Descuentos permitidos al salario.
- Descuentos permitidos.
- Descuentos prohibidos.
- Autorización del trabajador.
- Embargo u orden judicial.

Tema 6.

ACOSO LABORAL COMITÉS DE CONVIVENCIA Y MÉTODOS DE PREVENCIÓN

- Reglamento de trabajo y la ley sobre acoso laboral.
- Terminación del contrato por acoso laboral.
- Acoso laboral como causal de laboral.
- Proceso en caso de acoso laboral.
- Sanciones al empleador.
- Caducidad de las acciones derivadas del acoso laboral.

Tema 7.

FORMAS ATÍPICAS DE CONTRATACIÓN Y TELETRABAJO

- Contratistas Independientes
- Empresas de Servicios Temporales
- Cooperativas de Trabajo Asociado.
- Contrato de aprendizaje.
- Contratación de trabajadores menores de edad.
- Contratación de celadores y vigilantes.
- Teletrabajo.
- Elementos y herramientas de trabajo.
- Novedades en el teletrabajo con el Decreto 1277 de julio 18 de 2022.
- Trabajo en casa.
- Regulación del trabajo en casa mediante el Decreto 649 de 2022.
- Trabajo Remoto.
- Reglamentación del trabajo remoto mediante el Decreto 555 de abril 9 de 2022.
- Trabajadores de servicio doméstico.
- Aportes a seguridad social en esta modalidad de contrato.
- Trabajadores de la construcción.
- Trabajadores extranjeros.
- Contrato a domicilio
- Tercerización laboral.
- Formas de utilización y naturaleza del contrato de OUTSOURCING.
- Illegalidad de la tercerización laboral.
- Contrato sindical.

Tema 8.

PRESTACIONES SOCIALES Y ACRENCIAS LABORALES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Auxilio de cesantías: concepto y naturaleza jurídica; cuantía; periodo de pago; clases de regímenes.
- Administradoras de fondos de cesantías: elección, afiliación, información al trabajador sobre el estado de su cuenta.
- Derechos del trabajador afiliado.
- Intereses a las cesantías: concepto y naturaleza jurídica; cuantía; periodo de pago; sanción por no pago oportuno.
- Auxilio de Transporte trabajadores.
- Prima de Servicios: concepto y naturaleza jurídica; cuantía; periodo de pago; empleadores obligados y exonerados.
- Trabajadores con derecho; primas y bonificaciones.
- Vestido y calzado.
- Vacaciones.

Tema 9.

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO Y PROCESO LABORAL

- Debido proceso.
- Principios que incorporan el debido proceso
- Presunción de inocencia.
- Imparcialidad.
- Non bis in ídem.
- Cosa juzgada.
- Derecho de defensa.
- Contradicción.
- Uso de los recursos.
- Principio de publicidad.
- Procedimiento disciplinario laboral.
- Etapas del procedimiento disciplinario.
- Investigación preliminar.
- La Citación.
- El descargo.
- Comunicación de la decisión.
- Trámite en recurso.
- Intermite y proporcionalidad de la sanción.
- Políticas laborales y códigos de ética, entre otros instrumentos disciplinantes.

Tema 10.

DERECHO COLECTIVO

- Derecho de Asociación.
- Fundamento constitucional.
- Fundamento legal.
- Protección.
- Derecho sindical.
- Tipos de sindicatos.
- Clases de sindicatos.
- Constitución y creación.
- Afiliados
- Estatuto.
- Registro.
- Facultades y funciones.
- Régimen interno.
- Prohibiciones.
- Sanciones.
- Disolución y liquidación.
- Negociación colectiva.
- El conflicto laboral.
- El conflicto colectivo del trabajo.
- Conflicto jurídico y económico.
- Etapa de arreglo directo.
- Convención colectiva de trabajo.
- Fuero sindical.
- Despido trabajador aforado.
- Principio de negociación.
- Rol del negociador en la mesa.
- Elementos tácticos para la mesa de negociación.
- Tribunales de arbitramento.
- Procedencia
- Conformación.
- Desarrollo del tribunal.
- Huelga.
- Dedición.
- Prohibición servicios públicos.
- Declaratoria y desarrollo.
- Funciones de autoridades.
- Efectos de la huelga.
- Suspensión colectiva ilegal de trabajo.
- Declaración de ilegalidad de la huelga.

Tema 11.

DERECHO LABORAL TRIBUTARIO

RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTAS DE TRABAJO:

- Salarios.
- Salario ordinario.
- Salario integral.
- Ingresos gravados.
- Ingresos.
- Exentos.
- Ingresos excluidos.
- Base gravable.
- Tarifa.
- Procedimiento 1.
- Procedimiento 2.

PRESTACIONES SOCIALES:

- Prima legal.
- Cesantías.
- Intereses a la cesantía.
- Vacaciones.

INDEMNIZACIONES:

Terminación del contrato por despido sin justa causa.

BONIFICACIONES:

Terminación del contrato por mutuo acuerdo.

PAGOS RETROACTIVOS:

Aumentos salariales.

PAGOS POR SENTENCIA JUDICIAL:

- Con reintegro laboral.
- Sin reintegro laboral.

PAGO A EXTRANJEROS NO RESIDENTES:

Con contrato laboral.

Tema 12.

ASPECTOS DEL CONTRATO Y DE TRABAJO EN SU EJECUCIÓN

- Obligaciones de las partes.
- Suspensión de contrato de trabajo.
- Causales.
- Efectos jurídicos.
- Sustitución de patronos.
- Unidad de empresa.

Tema 13.

SERVIDORES PÚBLICOS, Y TRABAJADORES OFICIALES

- Distinción entre trabajadores oficiales y empleados públicos.
- Tipos de empleados públicos.
- Régimen aplicable.

Tema 14.

SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

- Elementos que conforman el sistema de seguridad social.
- Principios fundamentales y estructura general de funcionamiento.
- Concepto de Seguridad Social.
- Afiliación al sistema de Seguridad Social (afiliados obligatorios y voluntarios).
- Multifiliación.
- Obligatoriedad de las cotizaciones.
- Ingreso Base de Cotización (IBC).
- Mínimo y máximo en Salud, Pensiones y Riesgos laborales.
- Cotización de los independientes.
- Monto de las cotizaciones y su distribución.
- Cotización con salario integral.
- Controles a la evasión y elusión de aportes.
- Cotizaciones trabajadoras por días decreto 2616 de 2013.

Tema 15.

SISTEMA DE PENSIONES, SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

SISTEMA DE PENSIONES:

- Organización.
- Traslado de regímenes.
- Régimen pensional.
- Reajuste pensional.
- Fondo de solidaridad pensional.
- Régimen de Prima Media con prestación definida RPM.
- Pensión de vejez.
- Pensión de invalidez.
- Petición de sobreviviente.
- Régimen de ahorro individual con solidaridad.
- Pensión de vejez.
- Pensión de invalidez.
- Pensión de sobrevivientes.
- Modalidades de pensión.
- Auxilio funerario.

SISTEMA DE SALUD:

- Generalidades.
- Principios generales.
- Entidades Promotoras de Salud.
- Administración y financiación del sistema.
- Régimen contributivo.
- Plan voluntario y complementarios.
- Funcionamiento del adrs.
- Régimen subsidiado.

SISTEMA DE RIESGOS:

- Concepto.
- Obligaciones del trabajador y empleador.
- Cobertura.
- Afiliación y cotizaciones.
- Clasificación de acuerdo al riesgo.
- Prestaciones asistenciales.
- Prestaciones económicas.
- Pensión de invalidez.
- Pensión de sobrevivencia.

Tema 16.

TALLER: AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Auto liquidación.
- Explicación de la Planilla PILA.
- Tipos de cotizantes.
- Tipos de Planilla.
- Novedades laborales, subtipos de cotizantes y operadores de información.
- Cómo establecer el IBC en las empresas para cada subsistema.
- Factores salariales, ausentismos, pagos lo salariales.
- Cálculo del IBC para trabajadores independientes presunción de costos.
- Cálculo de la ley 1393 de 2010 sobre pagos no salariales en la conformación del IBC.
- Cálculo de Ema exoneración de aportes ley 1819 de 2016 y últimas sentencias al respecto.
- Cálculo del IBC en incapacidades, licencias de maternidad, vacaciones disfrutadas, licencias remuneradas, licencias no remuneradas, vacaciones compensadas en dinero.

Tema 17.

REFORMA SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

- Sistema de salud y su potencial transformación.
- Breve recorrido histórico.
- Instituto Colombia del Seguro Social (Características, funcionamiento, cobertura y calidad).
- Sistema General de Seguridad Social Integral (Fundamento legal y constitucional).
- Subsistema de salud (Ley 100) (Pilares, elementos y características).
- Modificaciones o reformas (Ley 1122 de 2007 y Ley 1438 de 2011).
- Sistema vigente (Ley estatutaria de salud 1751 de 2015).
- Modificaciones, elementos y características.
- Diseño y operación actual del sistema (actores, responsabilidades, funcionamiento, regímenes y prestaciones).

DE INTERÉS O UTILIDAD (ASPECTO DE UTILIDAD PRÁCTICA. ADICIONAL O PLUS A LA TEMÁTICA DEL MÓDULO):

- Descripción del trámite de las incapacidades médicas y el proceso de calificación.
- Reforma a la salud propuesta por el Gobierno Nacional.
- Bases o pilares de la reforma.
- Modificaciones o transformaciones más relevantes.
- Diseño y operación propuesta (actores, responsabilidades, funcionamiento y prestaciones).
- Inquietudes y sensaciones frente a la propuesta de “transformación” al Sistema de Salud.

Tema 18.

REFORMA SISTEMA DE PENSIONAL COLOMBIANO

- Estructura del sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común.
- Pilar solidario.
- Pilar semicontributivo.
- Pilar contributivo.
- Pilar contributivo en su componente de prima media.
- Pilar contributivo en su componente de ahorro individual.
- Pilar de ahorro voluntario.
- Principios.
- Deberes de los empleadores y contratantes de prestación de servicios.
- Facultad del empleador para solicitar la pensión integral de vejez.
- Naturaleza de los recursos del sistema, características generales frente a la afiliación y cotización al sistema.
- Prestaciones en el sistema de protección social Integral para la vejez.
- Características de las prestaciones del sistema de protección social integral para la vejez.
- Características del pilar solidario.
- Características del pilar semicontributivo.
- Características del pilar contributivo.
- Obligatoriedad y monto de las cotizaciones.
- Responsabilidad por el pago de las cotizaciones. distribución de la cotización.
- Fondo de ahorro del pilar contributivo.
- Recursos.
- Fuentes de recursos en cada una de sus subcuentas.
- Cotización por periodos inferiores a un mes, por días o por semanas.
- Base de cotización mínima semanal.
- Multiplicidad de empleadores porcentaje de cotización.
- Multiplicidad de empleadores.
- Liquidación y monto de la pensión integral de vejez en el pilar contributivo.
- Integración y pago de la pensión de vejez.
- Beneficio para madres o padres con hijo(a) inválido o con discapacidad.
- Beneficio de semanas para mujeres con hijos.
- Prestación anticipada de vejez.
- Pensión de invalidez o pensión por pérdida de capacidad laboral requisitos.
- Monto de la pensión contributiva de invalidez.
- Indemnización sustitutiva y /o devolución de saldos de la pensión de invalidez.

Tema 19.

REFORMA CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

- Principios.
- Contrato laboral a término indefinido.
- Contratos a término fijo y por obra o labor determinada.
- Debido proceso disciplinario laboral.
- Indemnización: por despido sin justa causa
- Estabilidad Laboral Reforzada.
- Factores de evaluación objetiva del trabajo
- Relación de horas extras.
- Remuneración del trabajo suplementario.
- Licencias.
- Modificación a la monetización de la cuota de aprendizaje.
- Definiciones.
- Trabajo en Plataformas digitales de reparto.
- Modalidades de trabajo en plataformas digitales de reparto.
- Seguridad social y riesgos laborales en plataformas digitales de reparto.
- Vinculación de trabajadores dependiente en situación de vulnerabilidad.
- Acompañamiento a micro y pequeñas empresas.

Tema 20.

TALLER: AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Taller práctico autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral.

Tema 21.

CALIFICACIÓN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL (PCL)

- Quién califica una enfermedad.
- Definición naturaleza y estructura jurídica de las juntas de calificación de invalidez.
- Tiempo para hacer iniciar la calificación.
- Procedimiento para calificación de invalidez.
- Dictamen de calificación de invalidez.
- Debido proceso ante las juntas de calificación de invalidez.

• Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.

• La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.

• La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.

• Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.